

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°017 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **nueve días del mes de septiembre de 2021**, siendo las **15H28 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores Vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sr. Carlos Hungría**; en calidad de **secretaría titular actúa la Sra. Ing. Com. Julexis Villaprado Álvarez**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo **320 del COOTAD**; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaría el orden del día:

1. Lectura, enmienda y aprobación del orden del día.
2. Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha de 26 de agosto de 2021.
3. Tema a tratar.
  - 3.1.- Análisis, tratamiento del presupuesto participativo 2022 con sus debidas partidas presupuestaria
4. Varios.
5. Clausura.

Luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Periodista Viviana Olivares solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, acto seguido el vocal Señor José Peralta mociona que se apruebe el orden del día, moción apoyada por el vocal Señor Rommel Moreira, por lo tanto, se procede a votación: Periodista Viviana Olivares Coll a favor de la moción, Sr. Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, Sr. José Peralta a favor de la moción, y Sr. Carlos Hungría a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra, se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto. **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 26 de agosto de 2021**, la señora presidenta Periodista Viviana Olivares solicita se dé lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2021, por pedido de la presidenta se realiza la moción para su aprobación, con 5 votos a favor y 0 en contra, de manera unánime se aprueba el acta de la sesión anterior, se procede a tratar el siguiente punto **3.- Tema a tratar:**  
**3.1.- Análisis, tratamiento del presupuesto participativo 2022 con sus debidas**

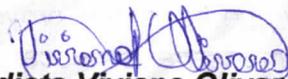
**partidas presupuestarias.** - Toma la palabra la señora Tesorera Ing. Aracelly Hurtado, como ustedes ya tienen conocimiento señores vocales el presupuesto del año 2021 es de \$335.113 con 98/100 de los cuales están desglosado el 30% gastos corrientes que en la partida 180608 y el 70% de gasto de inversión por el valor de \$234.579 con 79/100, en la cual nos saltamos directamente al gasto de inversión, donde interviene la señora presidenta junto a los vocales y expresan que se debe de analizar el gasto corriente también, vuelve a indicar la Sra. Tesorera Ing. Aracelly Hurtado en remuneraciones en gastos corrientes \$65.484 con 00/100 cuales conciernen 7 personas: presidenta, los 4 vocales, secretaria, y tesorera, incluidos los beneficios sociales entre ellos el décimo tercer sueldo por un valor de \$5.457 con 00/100 y el décimo cuarto sueldo por la cantidad de \$2.800 con 00/100 indico para que quede constancia que me estoy basando al décimo cuarto sueldo de este año porque no sabemos cómo quedará el sueldo básico para el año 2022; el aporte patronal por el valor de \$7.628 con 89/100; y fondos de reserva por el rubro de \$ 5.454 con 82/100; en telecomunicaciones la proyección calculada es de \$ 8 con 00/100 mensuales de CNT y \$33 con 60/10 del internet; arrendamiento y licencia de uso de paquete informático que concierne el sistema contable, además este rubro no lo puedo considerar en la partida de inversión, materiales de oficina \$150 con 00/100, materiales de aseo \$170 con 49/100; comisiones Bancarias \$400 con 00/100 al Gobierno Central es 5x1000 y al Gobierno Autónomo Descentralizado es el 1% CONAGOPARE NACIONAL y el 2% CONAGOPARE GUAYAS la señora presidenta manifiesta que entre todo estos rubros son alrededor de \$12.000 con 00/100, entonces se modifica porque me paso con el valor de corriente \$75 con 00/100 para materiales de oficina y \$70 con 49/100 para materiales de aseo con eso se suman el total de gastos corriente \$100.534 con 19/100, para el próximo año no hay partida de subrogación porque no alcanza el presupuesto para el gasto corriente, dado que hasta el mes de abril percibíamos sueldos bajos; lo que se puede hacer para el próximo año es una reforma para bajarse el sueldo y así poder aumentar la partida de subrogación, seguidamente la señora presidenta Periodista Viviana Olivares Coll y el Vocal Ing. Richard Ibarra indican que tienen que bajarse el sueldo, y así poder determinar cuánto hace falta para la subrogación.  
Toma la palabra la Sra. Tesorera Ing. Aracelly Hurtado, porque en este año la subrogación es de \$640 X 4 vocales el valor es de \$ 2.560 con 00/100 más \$1.600 que es de la presidenta, con un valor total de \$4.160 con 00/100.  
Interviene la señora Presidenta Periodista Viviana Olivares Coll dejemos pendiente

para que la tesorera realice los cálculos y en la siguiente sesión la presentamos haber hasta donde se puede llegar seguidamente el Vocal Ing. Richard Ibarra aquí no estamos sacando un cálculo definitivo, sino que estamos haciendo una proyección y específicamente observamos una posible falencia.

Toma la palabra la señora Tesorera Ing. Aracelly Hurtado, seguimos con inversión en remuneraciones unificada solo los que se encuentra dentro del GAD Ing. Robinson Granizo; Sra. Irlanda Villegas, Sr. Wilmer Rosado, Cristhian Martínez con un valor de \$48.176 con 00/100, así mismo el décimo tercer sueldo \$4.014 con 67/100; y en grupo vulnerable constan las 2 compañeras del proyecto tanto del centro de rehabilitación como de Adulto Mayor; de igual forma el décimo tercer sueldo es de \$875.00, es importante indicar que Ginger cuenta con un sueldo básico de \$400 con 00/100, porque está registrada en el IESS por esa cantidad acuérdense que la promotora Ing. Marielena Altamirano se le subió \$50 adicionales y Usted dijo que como recién ingresaba la dejáramos con el básico, luego interviene el Vocal Sr. José Peralta igual también hay que hacerle la proyección de \$425 contesta la Ing. Aracelly Hurtado no, luego interviene el Vocal Ing. Richard Ibarra existe la preocupación en la compañera Ginger Catuto porque es quien gana el sueldo básico, y si vamos hacer una proyección de presupuesto estamos asumiendo \$25 más a ella, acto seguido la Ing. Aracelly Hurtado comenta que hace la proyección de \$ 425 X 12 meses una cantidad de \$ 5.100 + \$ 5.400 es \$10.500, hay cambia el décimo cuarto del personal de grupo vulnerable \$850.00 con 00/100 también tengo que ampliar el décimo tercer sueldo de la compañera Catuto.

Seguidamente toma la palabra la señora presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, en combustible gastamos alrededor de \$14.400, además se gasta en los diversos filtros, aceites, engrasadas, lavadas, etc; deberíamos colocar por lo menos unos \$19.000 para los vehículos, pero por el presupuesto entonces que se deje presupuestado el valor de \$18.000, además también se dejará para lo concerniente a materiales de oficina el valor de \$1.000, materiales de aseo \$700, materiales de aseo del grupo vulnerable \$300, materiales didáctico \$1500, porque se tiene proyectado que el próximo año se trabaje con los adultos mayores de manera presencial y se les debe de realizar algunas actividades para ellos, por lo tanto se va a necesitar más materiales didácticos, repuestos y accesorios, además también incluí las llantas de la camioneta \$500, mobiliarios por si se daña una mesa o silla \$200, obras públicas en cuanto a transporte y vías que eso es material pético

\$10.000; tasas generales: impuestos, matrículas contribuciones, permisos, licencias \$300; seguros de bienes, precauciones, seguros de vehículos \$3.500 equipos, sistemas y paquetes informáticos \$2.500 hay esta la opción que dio la presidenta que era comprar el CPU de la compañera Irlanda Villegas, y de la Ing. Julexis Villaprado de la misma manera entonces quedaría la diferencia de \$61.630 con 44/100 dividida para las dos infraestructura y urbanización \$32.815 con 22/100 para cada partida, por lo tanto se procede a tratar el siguiente punto **5) Clausura**, siendo las 18 horas con 36 minutos y con la presencia de los Señores Vocales: **señor Vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ing. Richard Ibarra, señor Vocal José Peralta, y Señor Vocal Carlos Hungría**, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 09 de septiembre de 2021.



**Periodista Viviana Olivares Coll  
Presidenta del GADPR- Virgen de Fátima.**

Periodista Viviana Olivares  
PRESIDENTA  
GADPR-Virgen de Fátima

La suscrita Ing. Com. Julexis Villaprado en calidad de SECRETARIA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 09 de septiembre de 2021; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**Ing. Com. Julexis Villaprado Álvarez  
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA**